

Ciudad de México, a 9 de enero de 2018
Boletín No.002

Buscan TECDMX, CDHDF e IECM erradicar la violencia y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales en la CDMX

- **Es necesaria y pertinente la firma de este Convenio para evitar actos generadores de violencia política de género: Dr. Armando Hernández**
- **El titular de la FEPADE, Héctor Díaz-Santana, reiteró el compromiso de la dependencia a su cargo a combatir violaciones a los derechos político-electorales**

Frente al Proceso Electoral 2017-2018 en la capital del país, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) firmaron un Convenio Marco Tripartita de Apoyo y Colaboración con el fin de trabajar conjuntamente en la promoción, organización y desarrollo de una cultura en materia de derechos humanos, género e igualdad sustantiva, que garantice el ejercicio de los derechos político-electorales.

En representación de dichas instituciones, signaron el Magistrado Presidente del TECDMX, Armando Hernández Cruz, el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, y la Presidenta de la CDHDF, Nashieli Ramírez Hernández, fungiendo como testigo el titular de la FEPADE, Héctor Díaz-Santana Castaños.

Este instrumento jurídico busca contribuir a la organización y desarrollo de actividades en los campos académicos, de capacitación e investigación en las materias legislativa, electoral, de educación cívica y de participación ciudadana, así como de difusión de la cultura democrática, la perspectiva de género y de transparencia.



Al hacer uso de la palabra, el Magistrado Presidente del TECDMX, Armando Hernández Cruz, afirmó que es imperativo rechazar la violencia política tanto física como verbal y brindar certeza a los ciudadanos de que estos actos no serán tolerados por las autoridades electorales.

Por su parte, la Presidenta de la CDHDF, Nashieli Ramírez Hernández, hizo un llamado a los órganos políticos, administrativos y jurisdiccionales a proteger los derechos humanos y garantizar el fortalecimiento de la democracia en esta ciudad.

Asimismo, el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, aseguró que el trabajo interinstitucional permitirá que cualquier ciudadano pueda acudir a los actos públicos de su preferencia sin el temor de que sean violentados sus derechos políticos o civiles, teniendo como objetivo lograr la paz social.

Con este Convenio, el TECDMX, la CDHDF y el IECM fortalecen sus vínculos institucionales a través del intercambio de información y experiencias que permitan a las personas conocer los medios, recursos y mecanismos a su alcance para la defensa y protección ante actos que atenten contra los derechos humanos, la participación ciudadana en la vida democrática, la igualdad sustantiva y la protección a personas y grupos sociales en situación de vulnerabilidad.

En el evento participaron la Magistrada Martha Mercado Ramírez y los Magistrados Gustavo Anzaldo Hernández y Juan Carlos Sánchez León, por parte del TECDMX; Por el IECM participaron las Consejeras Gabriela Williams Salazar, Myriam Alarcón Reyes y Carolina del Ángel Cruz, así como los Consejeros Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy; por la CDHDF participaron los visitadores Hilda Téllez Lino, Iván García Gárate, Cecilia Santiago Loredó, Juan Carlos Arjona Estévez y Montserrat Matilde Rizo Rodríguez, entre otros.

o-O-o

